

EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE POZUELO DE ALARCÓN EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 7 DE DICIEMBRE DE 2016

Sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 7 de diciembre de 2016.

Presidencia de D^a. Susana Pérez Quisiant como alcaldesa. Asisten los Concejales-Delegados de las Áreas de Gobierno y Gestión, D^a. Beatriz Pérez Abraham (actuando como Concejales-Secretaria), D. Felix Alba Núñez, D^a. Isabel Pita Cañas, D. Pablo Gil Alonso, D. Eduardo Oria de Rueda y D^a. Paloma Tejero Toledo.

ACUERDOS

ORDEN DEL DÍA:

ÁREA DE GOBIERNO DE LA ALCALDÍA

1. Acuerdo por el que se aprueba el acta de la sesión ordinaria celebrada el 30 de noviembre de 2016.
2. Acuerdo relativo a las solicitudes de información de los Concejales (artículos 11 y 12 ROP).
3. Acuerdo por el que se aprueban los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas para el contrato de SUMINISTRO DE 30 ARMAS CORTAS DE FUEGO, expte. 2016/PA/000117, cuyo presupuesto base de licitación es de 12.350,00 € IVA excluido (14.943,50 € IVA incluido), su plazo de entrega es de un mes. Se somete la adjudicación a la condición suspensiva de existencia de crédito adecuado y suficiente en el presupuesto de 2017 para atender a las obligaciones generadas por el contrato, asimismo, se acuerda proceder a la adjudicación mediante procedimiento abierto de tramitación ordinaria, disponiendo la apertura del procedimiento de licitación.

ÁREA DE GOBIERNO DE COORDINACIÓN

4. Acuerdo por el que se autoriza a la asesoría jurídica, a no interponer recurso de casación frente a Sentencia de 19 de octubre de 2016, dictada en el recurso de apelación 475/2016 presentado frente a sentencia dictada sobre el procedimiento ordinario 80/2015.
5. Acuerdo por el que se autoriza a la asesoría jurídica, a no interponer recurso de casación frente a Sentencia de 20 de octubre de 2016 sobre el procedimiento ordinario 303/2015.
6. Acuerdo por el que se autoriza un gasto de 353.236,09 y se aprueban los pliegos de cláusulas administrativas particulares para el contrato de OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE PISTA DEPORTIVA CUBIERTA EN LA CIUDAD DEPORTIVA DE VALLE DE LAS CAÑAS, expte. 2016/PA/000087, cuyo presupuesto base de licitación es de 291.930,65 € IVA excluido (353.236,09 € IVA incluido), su plazo de ejecución es de cuatro meses; asimismo, se acuerda proceder a la adjudicación mediante procedimiento abierto de tramitación ordinaria, disponiendo la apertura del procedimiento de adjudicación.

ÁREA DE GOBIERNO DE DESARROLLO ECONÓMICO

7. Acuerdo por el que se formula solicitud de adhesión específica del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón al acuerdo marco 8/2011 de suministro de elementos y sistemas de seguridad de la central de contratación del Estado.

ÁREA DE GOBIERNO DE INFRAESTRUCTURAS

8. Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 36.151,85 € para 2016 y adoptar el compromiso de consignar en el presupuesto del próximo ejercicio las cantidades necesarias para la atención de las obligaciones derivadas del contrato y se aprueban los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas para el contrato REDACCIÓN DE DOCUMENTO SOBRE ESTRATEGIAS DE MOVILIDAD ESPECÍFICAS A DESARROLLAR EN EL PLAN DE MOVILIDAD SOSTENIBLE, expte. 2016/PA/000092, cuyo presupuesto base de licitación es de 82.644,63 € IVA excluido (100.000,00 € IVA incluido), su plazo de duración es de nueve meses; asimismo, se acuerda proceder a la adjudicación mediante procedimiento abierto de tramitación ordinaria, disponiendo la apertura del procedimiento de adjudicación.

9. Acuerdo por el que se adjudica el contrato de OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO Y AJARDINAMIENTO DEL TALUD EXISTENTE EN LA CALLE TRAVESÍA DE PEÑALARA Y PARQUE DE PEÑALARA, expte. 2016/PA/000034, a la mercantil ISLA VERDE OBRAS Y SERVICIOS, S.L., en el precio de 105.313,77 € IVA excluido (127.429,66 € IVA incluido); asimismo se acuerda requerir al adjudicatario para la formalización del contrato en el plazo máximo de 15 días hábiles desde la recepción de la notificación de la adjudicación.

10. Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 62.375,50 € para 2016 y adoptar el compromiso de consignar en el presupuesto del próximo ejercicio las cantidades necesarias para la atención de las obligaciones derivadas del contrato y se aprueban los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas para el contrato SERVICIO DE COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, expte. 2016/PA/000075, cuyo presupuesto base de licitación es de 69.550,00 € IVA excluido (84.155,50 € IVA incluido), su plazo de duración es de veinticuatro meses; asimismo, se acuerda proceder a la adjudicación mediante procedimiento abierto de tramitación ordinaria, disponiendo la apertura del procedimiento de adjudicación.

11. Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 20.000,00 € para 2016 y se aprueban los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas para el contrato SUMINISTRO DE JARDINERAS PIRAMIDALES PARA LA PLAZA DEL PADRE VALLET, expte. 2016/PA/000111, cuyo presupuesto base de licitación es de 16.528,93 € IVA excluido (20.000,00 € IVA incluido), su plazo de entrega es de un mes desde la firma del contrato; asimismo, se acuerda proceder a la adjudicación mediante procedimiento abierto de tramitación ordinaria, disponiendo la apertura del procedimiento de licitación.

12. Acuerdo por el que se aprueba una propuesta de gastos RJ-1182 por importe total de 105.760,36 €
